



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

#### 88 *Presidencia - Cese de personal eventual del CIM*

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consejo Insular de Menorca mediante Decreto de Presidencia núm. 357/2016, de 23 de diciembre, ha resuelto lo siguiente:

**PRIMERO.** Aceptar la renuncia presentada por el Sr. MATEU MARTÍNEZ MARTÍNEZ y, por tanto, cesarlo como personal eventual en el puesto de asesor jurídico de Presidencia, con efectos de día 1 de enero de 2017.

**SEGUNDO.** Agradecer al Sr. MATEU MARTÍNEZ MARTÍNEZ los buenos servicios prestados en el desarrollo de su cargo.

**TERCERO.** Disponer la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears de conformidad con lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Maó, a 2 de enero de 2017

**EL SECRETARIO EN FUNCIONES**

Octavi Pons Castejón

